



## CONCURSO DEPARTAMENTAL JUVENIL DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL

El Proyecto Concurso Departamental Juvenil de Composición e Interpretación Musical, es un evento que promueve y vincula a la comunidad juvenil a participar de eventos culturales para potencializar sus habilidades y talentos artísticos musicales. Se realiza inicialmente con una convocatoria abierta a todos los Jóvenes de 11 a 17 años de edad del departamento del Huila, sin distinción de sexo ni nivel educativo de cualquier estrato socio económico que posean las aptitudes para participar en cada una de las categorías que ofrece el Concurso.

**OBJETIVO:** El Concurso Departamental Juvenil de Composición e Interpretación Musical, tiene como objetivo brindar a los jóvenes del departamento del Huila, un espacio cultural de expresión artística y creación literaria que aporte a la riqueza intangible del departamento teniendo en cuenta el folclor Huilense.

### BASES CONCURSO DEPARTAMENTAL JUVENIL DE COMPOSICIÓN

Para este concurso, podrán participar jóvenes del departamento del Huila entre los once (11) y diez y siete (17) años de edad, que sientan pasión por la música y tengan actitudes para la composición. Además de ello, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El participante deberá grabar un (1) video interpretando su obra musical de máximo tres (3) minutos de duración con un plano medio en donde se observen sus acompañantes (en caso de tenerlos).

- En el video se aceptan dos formatos, solista auto acompañante o acompañamiento máximo de cuatro participantes. El grupo podrá acompañar a 1 o más autores inscritos en el concurso.  
NOTA: Los acompañantes solo realizarán esta labor en la primera fase eliminatoria ya que las obras finalistas, serán interpretadas por un grupo base instrumental.
- Cada participante podrá presentar solo una (1) obra inédita musical vocal. No se aceptan obras instrumentales. Si un participante inscribe más de una obra, solo se calificará la primera que se someta a la valoración del jurado calificador; la segunda o demás obras serán automáticamente descalificadas.
- Las obras inéditas participantes en el Concurso podrán ser interpretadas por el mismo autor o por otra persona. De igual forma, en caso de ser obra finalista, el autor puede decidir quién interprete vocalmente su obra.
- El participante deberá diligenciar el formulario el cual podrá encontrar en la página web de la Emisora NEIVA STEREO [www.neivaestereo.com](http://www.neivaestereo.com). Una vez diligenciado deberá anexar fotocopia del documento de identidad del autor de la obra, fotocopia del registro civil y una carta de autorización para participar del Concurso firmada por uno de sus padres junto con la fotocopia del documento de identidad del mismo y enviarlo en sobre manila a la dirección Calle 13 N° 9 – 45 barrio Chapinero sede de la **EMISORA NEIVA ESTEREO** en horario de oficina (De 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m.). El video debe subirlo a **YouTube** y enviarnos el link al correo [fundacionthayu@gmail.com](mailto:fundacionthayu@gmail.com) con asunto de la siguiente forma: NOMBRE DE LA OBRA\_MUNICIPIO\_NOMBRE DEL PARTICIPANTE. Las inscripciones enviadas con fechas posteriores a las establecidas, no serán tenidas en cuenta.
- La inscripción no será válida y el aspirante no será admitido en el Concurso si falta algún documento o algún elemento descrito en estas bases.
- Con el solo diligenciamiento del Formulario de Inscripción, los concursantes ceden a las entidades organizadoras del evento los derechos de interpretación para que se pueda: a) Autorizar la transmisión del evento por radio y/o televisión, tanto en directo como en diferido. Editar y distribuir por primera vez, CD, videos, etc. que contengan la participación de los



concursantes durante a) los días del evento. b) Los participantes aceptan expresamente esta cesión de derechos y exoneran a las entidades organizadoras, ante reclamos de terceros que se sientan afectados por las citadas transmisiones, ediciones y/o publicaciones.

**NOTA:** Se considera **OBRA INÉDITA MUSICAL**, aquella que no ha sido interpretada públicamente, ni incluida o grabada en disco, casetes, videos, Cd, Dvd, entre otro, ni difundida por algún medio de comunicación masiva, publicación impresa de partituras o letras, ni finalista, ni premiada en otros concursos.

### **MODALIDAD**

El Concurso de composición tendrá como única la **MODALIDAD VOCAL**.

### **JURADO CALIFICADOR**

El Jurado Calificador será designado por las Entidades Operadoras del Concurso y estará conformado por tres (3) músicos con reconocida trayectoria, idoneidad y objetividad para todos y cada uno de los participantes.

- De las obras inscritas quedaran tres (3) finalistas.
- Una vez definida las obras finalistas, el jurado presentará su veredicto en directo en espacio emitido por la emisora NEIVA ESTEREO y posteriormente se podrá encontrar el Acta de Finalistas en la página de la misma.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

EL jurado, una vez revisada la documentación y que cumplan con los requisitos expuestos, procede a calificar la obra inédita de la siguiente manera:

- Creación Literaria                      50%



- Composición Melódica 40%
- Interpretación 10%

Las **Obras finalistas** tendrán un grupo base en formato único para acompañamiento el día de la Audición Pública Final.

### **FECHAS**

*INSCRIPCIONES:* Del 15 de mayo al 15 de agosto.

*PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:* 21 de agosto.

*AUDICIÓN PÚBLICA FINAL:* 29 de septiembre.

### **PREMIACIÓN**

- Primer puesto: 1 Computador Portátil, 1 Guitarra Electroacústica, 1 Trofeo y Un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.
- Segundo puesto: 1 Tableta, 1 Guitarra Acústica, 1 Trofeo y un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.
- Tercer puesto: 1 Guitarra Acústica, 1 Trofeo y un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.



## BASES CONCURSO DEPARTAMENTAL JUVENIL DE INTERPRETACIÓN

Para este concurso, podrán participar jóvenes del departamento del Huila entre los once (11) y diez y ocho (18) años de edad, que sientan pasión por la música y tengan actitudes para la interpretación. Además de ello, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El participante deberá grabar un (1) video interpretando un tema musical de máximo tres (3) minutos de duración con un plano medio en donde se observen sus acompañantes (en caso de tenerlos).
- En el video se aceptan dos formatos, solista vocal auto acompañante o acompañamiento máximo de cuatro participantes. El grupo podrá acompañar a 1 o más intérpretes inscritos en el concurso.

NOTA: Los acompañantes solo realizarán esta labor en la primera fase eliminatoria ya que los finalistas, se encontrarán acompañados por un grupo base instrumental.

- El participante deberá diligenciar el formulario el cual podrá encontrar en la página web de la Emisora NEIVA STEREO [www.neivaestereo.com](http://www.neivaestereo.com). Una vez diligenciado deberá anexar fotocopia del documento de identidad del Intérprete, fotocopia del registro civil y una carta de autorización para participar del Concurso firmada por uno de sus padres junto con la fotocopia del documento de identidad del mismo y enviarlo en sobre manila a la dirección Calle 13 N° 9 – 45 barrio Chapinero sede de la **EMISORA NEIVA ESTEREO** en horario de oficina (De 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m.). El video debe subirlo a **YouTube** y enviarnos el link al correo [fundacionthayu@gmail.com](mailto:fundacionthayu@gmail.com) con asunto de la siguiente forma: NOMBRE DEL INTÉRPRETE\_MUNICIPIO. Las inscripciones enviadas con fechas posteriores a las establecidas, no serán tenidas en cuenta.
- La inscripción no será válida y el aspirante no será admitido en el Concurso si falta algún documento o algún elemento descrito en estas bases.
- Con el solo diligenciamiento del Formulario de Inscripción, los concursantes autorizan a las entidades organizadoras del evento la transmisión del evento por radio y/o televisión, tanto en



directo como en diferido. De igual forma, autorizan la edición de fotografías durante los días del evento y en actividades posteriores si así se requiere.

### **MODALIDAD**

El Concurso de Interpretación tendrá como única la **MODALIDAD SOLISTA VOCAL**.

### **JURADO CALIFICADOR**

El Jurado Calificador será designado por las Entidades Operadoras del Concurso y estará conformado por tres (3) músicos con reconocida trayectoria idoneidad y objetividad para todos y cada uno de los participantes. El jurado calificador del Concurso de Composición será el mismo para el Concurso de Interpretación.

- De los intérpretes participantes quedaran cinco (5) finalistas.
- Los finalistas interpretarán el mismo tema musical presentado en la fase de preselección.
- Una vez definido los finalistas, el jurado presentará su veredicto en directo en espacio emitido por la emisora NEIVA ESTEREO y posteriormente se podrá encontrar el Acta de Finalistas en la página de la misma.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

EL jurado, una vez revisada la documentación y que cumplan con los requisitos expuestos, procede a tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Interpretación, Afinación, Dicción, Rítmica, Calidad del Repertorio, Presencia escénica y Expresión Corporal.

Los **finalistas** tendrán un grupo base en formato único para acompañamiento el día de la Audición Pública Final.



## **FECHAS**

**INSCRIPCIONES:** Del 15 de mayo al 15 de agosto.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** 21 de agosto.

**AUDICIÓN PÚBLICA FINAL:** 29 de septiembre.

## **PREMIACIÓN**

- Primer puesto: 1 Computador Portátil, 1 Guitarra Electroacústica, 1 Trofeo y Un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.
- Segundo puesto: 1 Tableta, 1 Guitarra Acústica, 1 Trofeo y un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.
- Tercer puesto: 1 Guitarra Acústica, 1 Trofeo y un bono para compras por el valor de \$100.000 pesos mcte.
- Cuarto y Quinto puesto: Trofeo.

---

**NOTA IMPORTANTE:** Tanto para el Concurso de Composición como para el de Interpretación, se debe tener en cuenta el folclor huilense con temas de la región andina colombiana en todas sus manifestaciones: Danza, Torbellino, Sanjuanero, Rumba Criolla, Rumba Campesina, Caña, Rajaleñas, Bunde, Redova, Fandanguillo, Chotís, Bambucos, Pasillos, Valses, Guabinas y Sanjuanitos.

**NOTA FINAL:** Los organizadores del Concurso Departamental Juvenil de Composición e Interpretación Musical asume los costos de transporte, alimentación y hospedaje para los participantes que no pertenezcan al municipio del Huila con derecho a un (1) acompañante a partir del día anterior a la fecha de la Audición Pública Final en horas de la tarde hasta inmediatamente finalizado el evento Audición Pública Final.